



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DOCTORADO EN PROCESOS TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN AUDIVISUAL Y PUBLICIDAD

TESIS DOCTORAL

**ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DE PÚBLICOS EN RELACIONES PÚBLICAS:
EL CEREMONIAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
DURANTE SIGLO XIX**

DIRECTORA DE LA TESIS DOCTORAL:

Dra. María Teresa Otero Alvarado

DOCTORANDA:

Lucía Rodríguez Castillo

SEVILLA, ABRIL DE 2017

“Haz de tu vida un sueño, y de tu sueño una realidad”

Antoine de Saint-Exupéry

**“Vivir no es sólo existir, sino existir y crear, saber gozar y sufrir,
y no dormir sin soñar.**

Descansar es sólo empezar a morir”

Gregorio Marañón

“La belleza que atrae rara vez coincide con la belleza que enamora”

José Ortega y Gasset

**“Puedes cerrar todas las bibliotecas si quieres, pero no hay barrera, cerradura,
ni cerrojo que puedas imponer a la libertad de mi mente”**

Virginia Woolf

A mis padres, Manuela y Juan

*A todas aquellas personas que alguna vez
me hicieron vibrar de emoción y le dieron
momentos de felicidad a mi vida*

AGRADECIMIENTOS

Un estudio como el que presento es el resultado de muchas horas de trabajo en solitario en la que ha aparecido multitud de obstáculos, que un principio podrían parecer insalvables, pero que a medida que he ido avanzando se ha ido disipando gracias al apoyo y al cariño de personas que en estas páginas quiero agradecer.

A la doctora María Teresa Otero Alvarado, la directora de la presente investigación. Por su inestimable apoyo, el que requiere un trabajo de estas características, también por su paciencia y en reconocimiento de su labor como pionera al incluir esta disciplina en el ámbito universitario. Gracias por sus sabios consejos no sólo en las diferentes etapas difíciles que ha tenido esta investigación sino en mi vida personal durante estos cuatro años.

A don Mauricio Domínguez Domínguez-Adame, porque no sólo es maestro y amigo con tantos han recordado en su larga trayectoria profesional, sino que ha sido la luz de mis ojos, mi familia, mi guía tanto personal como profesionalmente. A él le debo mi amor por Sevilla, la ciudad que me vio nacer y a la que hoy quiero devolverle parte de su historia.

Al personal del Archivo Municipal de Sevilla, por preocuparse cada día, darme la documentación que era solicitada y apoyar la continuación de este trabajo muy a pesar de las trabas que durante tres largos años iban surgiendo. También agradezco a mis compañeros de sala, los cafés a los que me invitaban por la mañana y que casi siempre rechazaba por continuar trabajando.

Al personal de la biblioteca de la Universidad de Sevilla que siempre fueron tan agradables y me guiaron cuando estaba perdida.

A todas aquellas personas que de forma especial siempre han estado presentes animándome a terminar este proyecto. Muy especialmente, a Antonio Domínguez, mi compañero durante muchos años, mi mejor amigo, el que me mejor me conoce y aun así no me abandona.

Y podría seguir llenando estas páginas de muchos agradecimientos a quienes con palabras de ánimo de ayudaron a continuar el camino, pero sean mis últimas para aquellos que siempre han estado ahí, los primeros en mi vida. A mi abuela, Carmen, porque sus sabias palabras día a día me han ayudado a continuar este estudio, por su amor y cariño que aún a pesar de su edad siempre ha apoyado mis decisiones.

A mi padre, Juan, que con tanto cariño y ánimo me ayudó a seguir siempre mi camino recordándome como escribía Marañón: “lo que hoy son heridas mañana se tornarán cicatrices”. Gracias papá por todas las lágrimas que un día secaste.

A mi hermana, Sara, por su compañía diaria durante años, por aguantar mis cambios de humor, por sus consejos que me han recordado siempre lo mucho que una persona puede valer, por aquella nuestra frase: “siempre tuya, siempre nuestro el mundo”.

Y aunque sea la última en el texto, por ser la primera en todo, a mi madre Manuela, por ser incansable, por el amor incondicional a sus hijas y por ser la mujer que además de darme la vida me ha dado siempre la energía para seguirla.

A todos gracias.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	21
1.1. Introducción	23
1.2. Interés de la investigación	29
1.3. Estado de la cuestión	31
1.4. Objetivos	32
1.5. Hipótesis	33
1.6. Estructura de la tesis doctoral	34
1.7. Metodología	37
1.8. Cronología de la tesis doctoral	37
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	45
Capítulo I. Marco teórico en el que se enmarca la tesis	49
1. Comunicación, relaciones públicas, ceremonial, protocolo y etiqueta	49
1.1. La comunicación institucional	50
1.1.1. Elementos de un modelo de comunicación	54
1.1.2. Las modalidades comunicativas	56
1.2. Las relaciones públicas	60
1.3. La organización de eventos como estrategia de las relaciones públicas ..	66
1.3.1. Los acontecimientos especiales, espectáculos y ceremonias	67
1.3.2. Principios generales por los que se rige la organización de eventos	70
1.4. Los públicos en la organización	81
1.4.1. Tipologías de públicos	82
1.4.2. La vinculación de los públicos y la teoría situacional	84

1.5. Aproximación al concepto de ceremonial	86
1.6. Aproximación al concepto de protocolo	89
1.7. Aproximación al concepto de etiqueta	99
Capítulo II. El ceremonial oficial en el siglo XIX en el cabildo municipal sevillano	103
2. Reflexiones sobre el ceremonial oficial en el siglo XIX: historia, legislación, simbología y elementos clave	105
2.1. La función de la ceremonia y la participación de la corporación municipal	105
2.1.1. Las ceremonias civiles	106
2.1.1.1. La ciudad de Sevilla y sus relaciones con la realeza ...	106
2.1.1.2. La ciudad de Sevilla y sus relaciones con otras instituciones públicas	109
2.1.2. Las ceremonias religiosas	115
2.1.2.1. El ceremonial oficial de la ciudad de 1799	116
2.1.2.2 Reforma del ceremonial de la ciudad de 1868	122
2.1.2.3. Ceremonial para el fallecimiento de los señores concejales y el secretario municipal	125
2.2. Relación cronológica de jefes de ceremonial de la ciudad. La antigüedad del cargo	130
2.3. La simbología en el ceremonial de la ciudad	132
2.3.1 Insignias municipales: el pendón y las mazas	132
2.4. Los títulos de la ciudad: Muy noble, Muy Leal, Muy Heroica, Invicta y Mariana	137
2.4.1. Los títulos de la corporación municipal	139
2.5. Origen y evolución de la etiqueta en el cabildo municipal sevillano ...	140
2.5.1. El traje	141
2.5.2. La medalla	150

2.5.3. El bastón	150
2.5.4. El fajín	151
III. INVESTIGACIÓN	155.
Capítulo III. Análisis del contenido de los expedientes encontrados en el Archivo Municipal de Sevilla durante el siglo XIX	159
3.1. Análisis de los datos	159
3.2. Resultados del análisis	159
3.2.1. Organización del Archivo Municipal de Sevilla. Expedientes analizados y localización	159
3.2.2. Clasificación de los expedientes. Organización para el análisis	168
3.2.2.1. Relación entre la tipología establecida y su localización en el Archivo Municipal	172
3.2.2.2. Relación entre número de expedientes encontrados, número de acontecimientos y número de ceremonias	177
3.2.3. Negociados de los expedientes	184
Capítulo IV: Análisis de los expedientes de ceremonial encontrados del Archivo Municipal de Sevilla durante el siglo XIX	189
4.1. Análisis de los datos	191
4.2. Resultados del análisis	191
4.2.1. Las ceremonias	191
4.2.1.1. Ceremonias religiosas	191
4.2.1.1.1. Ceremonias religiosas votivas	193
4.2.1.1.2. Ceremonias de rogativas y de acción de gracias	203
4.2.1.1.3. Otras ceremonias religiosas	208
4.2.1.2. Ceremonias reales	212
4.2.1.2.1. Las visitas reales	214

4.2.1.2.2.	Onomásticas y cumpleaños	218
4.2.1.2.3.	Casamientos y natalicios	221
4.2.1.2.4.	Juramentos de reyes	223
4.2.1.2.5.	Otras ceremonias reales	223
4.2.1.3.	Otras ceremonias	224
4.2.1.3.1.	Aniversarios y centenarios	225
4.2.1.3.2.	Inauguraciones	226
4.2.1.3.3.	Visitas oficiales	228
4.2.1.3.4.	Nuevos cargos y felicitaciones	228
4.2.1.3.5.	Otras ceremonias	229
4.2.2.	Otros acontecimientos en la ciudad	229
4.2.3.	Descripción del ceremonial en las ceremonias	232
4.2.3.1.	Ceremonias religiosas	235
4.2.3.1.1.	Ceremonias religiosas con voto de la ciudad	235
4.2.3.1.2.	Ceremonias de rogativas y de acción de gracias	253
4.2.3.1.3.	Otras ceremonias religiosas	267
4.2.3.2.	Ceremonias reales	277
4.2.3.2.1.	Las visitas reales	277
4.2.3.2.1.1.	Recibimientos y despedidas	277
4.2.3.2.1.2.	Visitas de reyes en ejercicio	283
4.2.3.2.1.3.	Otras visitas reales	291
4.2.3.2.2.	Onomásticas y cumpleaños	297
4.2.3.2.3.	Casamientos	315
4.2.3.2.4.	Natalicios	321
4.2.3.2.5.	Jura de reyes	324

4.2.3.2.6. Otras ceremonias reales	341
4.2.3.3. Ceremonial en otras ceremonias	344
4.2.3.3.1. Aniversarios y centenarios	344
4.2.3.3.2. Inauguraciones	353
4.2.3.3.3. Visitas oficiales	357
4.2.3.3.4. Nuevos cargos y felicitaciones	361
4.2.3.3.5. Otras ceremonias	364
4.2.4. Descripción de otros acontecimientos	367
4.2.4.1. La Feria de Sevilla	367
4.2.4.2. La Feria de San Miguel	374
4.2.4.3. El carnaval	376
4.2.4.4. Otros acontecimientos	377
Capítulo V. Análisis de la etiqueta capitular a través del ceremonial en las ceremonias contenidas en los expedientes del Archivo Municipal	379
5.1. Análisis de los datos	381
5.2. Resultados del análisis	381
5.2.1. Ceremonias religiosas	385
5.2.1.1. Ceremonias religiosas con voto de la ciudad	385
5.2.1.2. Ceremonias de rogativas y de acción de gracias	390
5.2.1.3. Otras ceremonias religiosas	394
5.2.2. Ceremonias reales	395
5.2.2.1. Las visitas reales	395
5.2.2.1.1. Recibimientos y despedidas	395
5.2.2.1.2. Visitas de reyes en ejercicio	396
5.2.2.1.3. Otras visitas reales	398

5.2.2.2. Onomásticas y cumpleaños	399
5.2.2.3. Casamientos	402
5.2.2.4. Natalicios	403
5.2.2.5. Jura de reyes	404
5.2.2.6. Otras ceremonias reales	404
5.2.3. Otras ceremonias	405
5.2.3.1. Aniversarios y centenarios	405
5.2.3.2. Inauguraciones	406
5.2.3.3. Visitas oficiales	46
5.2.3.4. Nuevos cargos y felicitaciones	407
5.2.3.5. Otras ceremonias	408
5.2.4. Otros acontecimientos	408
Capítulo VI. Análisis de las relaciones entre las ceremonias analizadas en los expedientes encontrados en el Archivo Municipal de Sevilla y los cambios políticos y sociales durante el siglo XIX	409
6.1. Análisis de los datos	411
6.2. Resultados del análisis	411
PARTE IV. CONCLUSIONES	451
PARTE V. REFERENCIAS	467
PARTE VI: ANEXOS	499
Anexo I: Cuadros de Excel	501
Anexo II: Imágenes	513

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Porcentaje de expedientes según su localización en el Archivo Municipal de Sevilla.	163
Gráfico 2. Localización de los expedientes por voces en la Colección Alfabética del Archivo Municipal de Sevilla.	167
Gráfico 3. Número de expedientes encontrados por años en el Archivo Municipal de Sevilla.	169
Gráfico 4. Clasificación de los expedientes encontrados en el Archivo Municipal de Sevilla.	171
Gráfico 5. Localización de los expedientes en la sección Conde de Mejorada de la colección del Archivo Histórico Municipal de Sevilla.	173
Gráfico 6. Localización de los expedientes en la sección Escribanías de la colección del Archivo Histórico Municipal de Sevilla.	174
Gráfico 7. Localización de los expedientes en la sección Colección Alfabética de la colección del Archivo Histórico Municipal de Sevilla.	174
Gráfico 8. Localización de los expedientes en la sección Privilegios de la colección del Archivo Histórico Municipal de Sevilla.	175
Gráfico 9. Localización de los expedientes en la sección Invasión Francesa de la colección del Archivo Histórico Municipal de Sevilla.	175
Gráfico 10. Localización de los expedientes en la sección I Época Constitucional de la colección del Archivo Histórico Municipal de Sevilla.	176
Gráfico 11. Localización de los expedientes en la sección II Época Constitucional de la colección del Archivo Histórico Municipal de Sevilla.	176
Gráfico 12. Relación entre número de expedientes, número de acontecimientos y número de ceremonias por años.	179
Gráfico 13. Número de expedientes, número de acontecimientos y número de ceremonias analizadas.	180
Gráfico 14. Emisor de los acontecimientos especiales.	183
Gráfico 15. Negociados donde se encuentran los expedientes de la sección Colección Alfabética del Archivo Municipal de Sevilla.	185
Gráfico 16. Porcentaje de ceremonias religiosas analizadas en el Archivo Municipal de Sevilla durante el siglo XIX y clasificación de las mismas.	192

Gráfico 17. Número de años en los que se confirma la asistencia de la ciudad a las ceremonias votivas, incluidas en el Ceremonial de la ciudad de 1799.	197
Gráfico 18. Número de años en los que se confirma la asistencia de la ciudad a las ceremonias votivas a partir de 1869.	199
Gráfico 19. Número de ceremonias votivas confirmadas por años.	200
Gráfico número 20. Número de ceremonias de rogativas y acción de gracias analizadas durante el siglo XIX.	203
Gráfico número 21. Número de ceremonias religiosas de acción de gracias y ceremonias de rogativas anuales.	205
Gráfico número 22. Porcentaje de participación y motivo de rogativas en los que participa la ciudad de Sevilla durante el siglo XIX.	206
Gráfico número 23. Porcentaje de participación y motivo de ceremonias de acción de gracia en los que participa la ciudad de Sevilla durante el siglo XIX.	207
Gráfico número 24. Porcentaje de festividades religiosas que no pertenecen a las categorías anteriores.	209
Gráfico número 25. Porcentaje de ceremonias de honras y exequias atendiendo a la personalidad que fallece.	210
Gráfico número 26. Número de otras ceremonias religiosas en las que la ciudad participa. Clasificación por años.	211
Gráfico número 27. Porcentaje de ceremonias reales analizadas en el Archivo Municipal de Sevilla durante el siglo XIX y clasificación de las mismas.	212
Gráfico número 28. Clasificación de las ceremonias de visitas reales.	214
Gráfico número 29. Porcentaje de ocasiones en que la ciudad celebra los cumpleaños reales.	219
Gráfico número 30. Porcentaje de ocasiones en que la ciudad celebra las onomásticas reales.	220
Gráfico número 31. Clasificación de otras ceremonias encontradas en el Archivo Municipal de Sevilla en el siglo XIX.	224
Gráfico 32. Aniversarios que la ciudad celebra durante el siglo XIX.	226
Gráfico número 33. Clasificación de las ceremonias de inauguraciones.	227
Gráfico 34. Clasificación de otros acontecimientos que la ciudad celebra.	228
Gráfico número 35. Clasificación de otras ceremonias en las que la ciudad participa durante el siglo XIX.	229

Gráfico número 36. Acontecimientos en los que la corporación municipal participa durante el siglo XIX.	230
Gráfico número 37. Ceremonial en las ceremonias religiosas con voto de la ciudad.	237
Gráfico número 38. Descripción del ceremonial en las ceremonias de rogativas.	254
Gráfico número 39. Descripción del ceremonial en las ceremonias de acción de gracias.	254
Gráfico número 40. Ceremonial de asistencia a otras funciones religiosas.	268
Gráfico 41. Descripción del ceremonial en los recibimientos y despedidas puntuales.	278
Gráfico número 42. Descripción de los actos en las ceremonias de celebración por cumpleaños reales.	299
Gráfico número 43. Descripción de los actos en las ceremonias de celebración por onomásticas reales.	300
Gráfico número 44. Descripción de los actos con motivo de las ceremonias de casamiento real.	316
Gráfico número 45. Descripción de los actos en las ceremonias de natalicio.	322
Gráfico número 46. Descripción de los actos en otras ceremonias reales en el siglo XIX.	342
Gráfico número 47. Descripción de los actos en otras ceremonias en el siglo XIX.	345
Gráfico 48. Gráfico comparativo con la descripción del ceremonial en los centenarios.	348
Gráfico 49. Descripción del ceremonial en las inauguraciones.	354
Gráfico 50. Descripción de los actos en otras visitas oficiales	358
Gráfico 51. Descripción del ceremonial en otros nombramientos.	362
Gráfico 52. Descripción del ceremonial en otras ceremonias.	364
Gráfico 53. Descripción de la etiqueta en los actos a los que asiste la corporación municipal durante el siglo XIX.	382
Gráfico 54. Relación entre nº de ceremonias y nº de actos con datos en la etiqueta.	384
Gráfico nº 55. Relación de número de ceremonias en las que la ciudad participa por años.	448

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro número 1. Cronograma de trabajo de la tesis doctoral.	43
Cuadro número 2. Relación de expedientes encontrados en el Archivo Municipal (1).	107
Cuadro número 3. Relación de expedientes encontrados en el Archivo Municipal (2).	108
Cuadro número 4. Individuos que componen el Cuerpo Consular Extranjero residente en Sevilla en 1864.	114
Cuadro número 5. Relación de procuradores mayores de Sevilla hasta 1835.	131
Cuadro número 6. Rueda de las festividades a que deben asistir los caballeros veinticuatro y jurados de esta Muy Noble y Muy Leal ciudad de Sevilla en todo este año de 1800.	194
Cuadro número 7. Histórico de expedientes en el que se confirma la asistencia de la ciudad a las fiestas solemnes.	196
Cuadro número 8. Ceremonias en las que debe participar la ciudad a partir del año 1869.	201
Cuadro número 9. Fechas de los acontecimientos de visitas reales.	217
Cuadro número 10. Natalicios y casamientos reales festejados por la ciudad de Sevilla.	222
Cuadro número 11. Años en los que se encuentran expedientes de participación en los acontecimientos de Feria de Sevilla, Feria de San Miguel y carnavales.	231
Cuadro 12. Clasificación de los actos contenidos en las distintas ceremonias en las que participa la ciudad de Sevilla durante el siglo XIX.	234
Cuadro número 13. Número de veces y miembros de la familia real que fueron recibidos y/o despedidos por la ciudad de Sevilla en su paso por ésta.	279
Cuadro número 14. Descripción del ceremonial en las visitas reales del siglo XIX.	285
Cuadro número 15: Descripción del ceremonial en las visitas de miembros de la realeza durante el siglo XIX.	296
Cuadro número 16. Cuadro comparativo con descripción del ceremonial en los aniversarios reales.	301

Cuadro número 17. Cuadro comparativo con la descripción del ceremonial en las onomásticas reales.	302
Cuadro número 18. Cuadro comparativo con la descripción del ceremonial en los aniversarios de los consortes reales y otros miembros de la familia real (1). . .	303
Cuadro número 19. Cuadro comparativo con la descripción del ceremonial en las onomásticas de los consortes reales y otros miembros de la familia real (2). . .	304
Cuadro número 20. Comparativa de descripción del ceremonial en las juras reales del siglo XIX.	336

ÍNDICE DE CUADROS DE EXCEL

Cuadro Excel 1. Número de expedientes por tipologías y años analizados.	187
Cuadro Excel 2. Relación entre número de ceremonias y cambios políticos por años.	449
Cuadro Excel 3. Número de ceremonias religiosas con voto celebradas por años.	503
Cuadro Excel 4. Número de ceremonias de acción de gracias y rogativas celebradas por años.	505
Cuadro Excel 5. Número de otras ceremonias religiosas celebradas por años. . .	507
Cuadro Excel 6. Número de ceremonias reales celebradas por años.	509
Cuadro Excel 7. Número de otras ceremonias celebradas por años.	511

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Pendón de la ciudad del siglo XVI. Anverso.	135
Imagen 2. Pendón de la ciudad del siglo XVI. Reverso.	135
Imagen 3. Maza de plata dorada, 1587.	136
Imagen 4. Dalmática de los reyes de armas del siglo XVI.	136
Imagen 5. Dibujo del uniforme capitular, 1808.	148
Imagen 6. Dibujo del uniforme capitular, 1823.	149
Imagen 7. Medalla del alcalde del siglo XIX.	154
Imagen 8. Fajín capitular, 1877.	154
Imagen 9. Impreso de las ruedas de las festividades de los veinticuatro y jurados, 1800.	515
Imagen 10. Feria de abril. Óleo de Andrés Cortés, 1852.	516
Imagen 11. La procesión del Corpus. Óleo de Manuel Cabral Bejarano, 1857. .	516
Imagen 12. La casa consistorial, 1856.	517
Imagen 13. La casa consistorial en un grabado de Doré, 1860.	518
Imagen 14. Palco de autoridades colocado en la plaza de Santa Isabel para presenciar el carnaval, 1859.	519
Imagen 15. Entrada de Isabel II. Arco en la Estación de Córdoba. Fotografía de Clifford, 1862.	520
Imagen 16. Arco en las gradas de la Catedral. Fotografía de Clifford, 1862. ...	521
Imagen 17. Dibujo de Comba de la procesión del Santo Entierro donde preside el palco el rey Alfonso XII con su madre la reina Isabel II, 1877.	522
Imagen 18. La corporación municipal tras el paso del Duelo en el dibujo de Grima, 1884.	522

I

INTRODUCCIÓN

1.1 Introducción

El presente proyecto es el resultado de un estudio de investigación que comienza a finales de septiembre del año 2012 cuando la doctoranda realizó un primer trabajo de aproximación a la figura del jefe de protocolo con un estudio exploratorio titulado “El protocolo en las Corporaciones Locales. Estudio exploratorio”¹. Tras un fallido acercamiento a las diferentes administraciones públicas para recapitular información acerca del funcionamiento de los gabinetes de protocolo, se procedió al cambio de objeto de estudio decidiendo finalmente realizar una investigación de tipo histórico donde la técnica de investigación empleada supusiera el trabajo personal de la autora sin colaboraciones exteriores.

Así comienza entonces la búsqueda acerca de la documentación, que se encuentra en el Archivo Municipal de Sevilla, sobre a las ceremonias de la ciudad. Este primer acercamiento se produce en el mes de diciembre del año 2013. La mayor parte de la documentación encontrada se repartía en tres siglos principalmente: XVIII, XIX Y XX. La decisión final de continuar el estudio en el siglo XIX corresponde principalmente a dos razones, la primera de ellas es que el siglo XVIII ya estaba estudiado con anterioridad con la investigación de Adelaida González Vargas; y la segunda, el ánimo y apoyo recibido en esos momentos por el que ha sido el maestro de protocolo de muchas generaciones Mauricio Domínguez, que haciendo una vez más alarde de su amor por Sevilla, me animó a continuar el trabajo de Adelaida González en el siglo inmediato a la cronología que ella había desarrollado en su tesis.

Siendo conscientes de que el protocolo provoca en los distintos autores diversas controversias a la hora de su definición terminológica y de su situación en las diversas titulaciones universitarias se decidió realizar un primer acercamiento a la materia partiendo de la investigación acerca de los primeros trabajos presentados sobre esta cuestión.

¹ Trabajo presentado por la autora de la presente investigación en septiembre de 2012, en el máster en Comunicación Institucional y Política en la Universidad de Sevilla.

A partir de este momento, la autora de la presente tesis doctoral inicia el proyecto de investigación presente basado en el planteamiento inicial de situar las funciones del jefe de ceremonia y estudiar el ceremonial de la ciudad de Sevilla en el siglo XIX.

Hablar de ceremonial, es hablar de Historia. Como afirma Martínez-Correcher (1995:74) el protocolo actual tiene sus raíces en el llamado "protocolo austriaco" o más conocido como "protocolo borgoñón", que no era sino la descripción minuciosa de los usos y costumbres que el emperador Carlos V hizo enseñar a su hijo, el futuro rey Felipe II en su viaje a los Países Bajos, a través de su mayordomo don Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel, el tercer duque de Alba.

Existe un acuerdo entre la comunidad científica en partir del supuesto del uso del ceremonial como instrumento por los núcleos de poder para ratificar su estatus ante el pueblo. Afirma Vilarrubias (1997:38) que la imagen, que es entendida como representación o apariencia, es transmitida a través de una ordenación jerárquica de autoridades en un espacio temporal, que cambia con la evolución de la sociedad, y a través de una simbología, que funciona como instrumento externo.

El factor histórico en estas representaciones políticas resulta determinante. El Estado, el Gobierno, es un ente que desde tiempo inmemorial ha estado por encima de la ciudadanía y que como mantiene Otero Alvarado (2000) siempre ha necesitado transmitir la identidad legitimadora de su rango para imponer su estatus. Esta representación ha sido manifestada, mediante la participación de los diferentes núcleos de autoridad en las distintas ceremonias: coronaciones, recibimientos, participaciones en los oficios religiosos,... que han impuesto una jerarquía.

En este sentido, cobra mucha importancia hacer referencia al responsable de hacer cumplir con la tradición del rito en estas ceremonias. El estudio de las funciones del responsable de protocolo hay que remontarlo al siglo XVI donde tenemos constancia de la existencia de las atribuciones de protocolo, y de quienes la desempeñaban, en las diferentes ciudades.

Indica Domínguez Domínguez-Adame (2013:167) que en Sevilla existía el procurador mayor cuyas ordenanzas datan del año 1556 y del que se conocían sus atribu-

ciones como era la de festejar a los forasteros, formar el cortejo para las salidas del Ayuntamiento a las funciones de la iglesia, el cuidado de las casas capitulares y del ceremonial de los actos más significativos.

Durante siglos XVI, XVII y XVIII fueron estos procuradores mayores quienes eran encargados de las instrucciones de ceremonial que debía mantener la corporación en los actos en las que participaba². Paulatinamente, va desapareciendo el nombre de procurador mayor, y apareciendo otros como el cargo de mayordomo o maestro de ceremonias.

Eran estos cargos desempeñados por personal dentro de las corporaciones que les gustaban los temas de protocolo y que aunque no existían oficialmente cargos de “jefe de protocolo” sí que ejercían las funciones que les eran atribuidas.

Se ha hecho referencia al ceremonial y protocolo como tradiciones muy antiguas y a las personas que se dedicaron a estas tareas; sin embargo, no podemos hablar del protocolo, tal y como lo entendemos y estudiamos en la actualidad (objeto de investigación dentro de las relaciones públicas) hasta que en el año 1969 un organismo denominado: Instituto de Estudios de Administración Local, comienza una serie de actividades dirigidas a formar a los funcionarios locales en esta materia.

Como se ha podido argumentar, aunque el protocolo existe desde que se establece una jerarquía en la sociedad; protocolo, ceremonial y relaciones públicas, como disciplina de investigación, tiene su germen cuando el citado Instituto de Estudios de Administración Local convoca una serie de cursos de investigación y formación en relaciones públicas y protocolo.³

² No existe una uniformidad en cuanto a la terminología propuesta. Los términos aquí propuestos han sido contrastados con los documentos encontrados en el Archivo Municipal de Sevilla y el Archivo Municipal de Cádiz. Fuentes escritas consultadas del siglo XVII, XVIII y XIX hacen referencia, de forma general al “maestro de ceremonias”.

³ Aunque el IEAL convocase cursos para a los funcionarios, también convocaba anualmente diferentes “seminarios de investigación”. Tampoco hay que olvidar a Carrasco Belinchón (1977), director del citado centro y sus investigaciones sobre las relaciones públicas en la Administración.

Desde que en el año 1940 se crease el Instituto de Estudios de Administración Local, ya desaparecido⁴, fueron muchos autores los preocupados en escribir sobre los comienzos de las relaciones públicas, el protocolo y ceremonial. Así tenemos trabajos de investigación relacionados con el campo de la Administración Local de: Lozano Irueste (1966:431) (que describe las funciones que deben ejercer las primeras oficinas de relaciones públicas que se crean dentro de la Administración, así como su subdivisión y estructura. Dentro de éstas sugiere que una de sus misiones sea la de organizar los actos sociales con motivo de favorecer las relaciones de los organismos públicos con otras entidades a nivel administrativo: embajadas, ministerios, oficinas de información diplomática...y con las empresas o particulares), Martel (1959), Sulleiro (1971), Ansón Oliart (1972) Vilarrubias Solanes (1976), Carrasco Belinchón (1977),...y algunos seminarios y simposios, como el “XIX Seminario sobre Protocolo en las Corporaciones Locales” a cargo de Domínguez Adame y Sulleiro Gonzalez (1972) en el que se discute por primera vez sobre cómo se estructuran los servicios de protocolo en los municipios⁵.

En el año 1956 se inicia en España una reforma administrativa que pretende modernizar todo lo relativo entre Estado y ciudadanos. Con la promulgación el 18 de julio de 1958 de la nueva Ley de Procedimiento Administrativo comienza en la Administración española una reforma totalmente innovadora que pretende abrir nuevas vías de relación de todos los servicios con los ciudadanos.

Es entonces, en el comienzo de estas relaciones, donde se empiezan a incorporar oficinas de relaciones públicas en las diversas áreas del Gobierno, en función de su ámbito territorial.⁶

⁴ Por R. D. 1437/87, de 25 de noviembre, se refunden el Instituto Nacional de Administración Pública y el Instituto de Estudios de Administración Local.

⁵ Es el primer encuentro en el que se habla de “protocolo en las corporaciones locales”, en el que se analiza la nueva corriente evolutiva que impone la denominación “relaciones públicas” en lugar de “ceremonial o protocolo”. En el seminario se describe, por primera vez, cómo es el desarrollo del protocolo en las corporaciones locales y se detecta la necesidad de seguir considerando la materia como ámbito de estudio. Se trata del primer seminario después de la promulgación del Reglamento de Precedencias y Ordenación de Autoridades y Corporaciones por RD de 1968.

⁶ Así lo confirma el estudio de Carrasco Belinchón(1977) donde se recoge la existencia o no de unidades de relaciones públicas en las sesenta y cuatro corporaciones municipales analizadas.

Sentando estas nuevas ideas de comprensión y cooperación entre los gobernantes y los gobernados y con la llegada del libro de Silvano Spinetti: *Le relazioni pubbliche nella pubblica amministrazione* en 1968, año en que además hay un hecho histórico importante para el protocolo con la promulgación del Real Decreto 1483/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Precedencias y Ordenación de Autoridades y Corporaciones, comienza en los funcionarios de la Administración Pública Local una inquietud por formarse y especializarse en esta nueva disciplina, en la que están incluidas las funciones de protocolo.

Es entonces cuando la Escuela Nacional de Administración Local, comienza en el año 1969 una serie de cursos sucesivos de formación, con personal docente universitario y expertos en la materia. Todos ellos celebrados en Madrid, excepto dos en Barcelona.

Estos cursos, en los que participaron funcionarios de las principales corporaciones locales españolas (Diputaciones y Ayuntamientos), fueron el comienzo de una serie de actividades formativas, que a petición de aquellos funcionarios, que ya ocupaban puestos de responsabilidades en las corporaciones locales, se solicitaron al citado Instituto.

En el año 1971 existe una recopilación de aquellos cursos, realizándose un Seminario de Actuación; en 1972 un Seminario de Investigación de Protocolo en las Corporaciones Locales y en 1974 un Seminario de Organización de Relaciones Públicas en las Corporaciones Locales. Todos estos seminarios fueron realizados en Madrid y organizados y dirigidos por el IEAL (Instituto de Estudios de Administración Local).

En colaboración con aquellas Diputaciones y Ayuntamientos, el IEAL continuó organizando una serie de simposios de relaciones públicas en Barcelona en el año 1975 y en Santiago de Compostela en 1976, hasta que el propósito de continuar esta labor mediante la institucionalización de estas acciones formativas, tuvo que disolverse debido a los duros momentos que estaba viviendo España, con el reciente fallecimiento del general Franco y el comienzo de la transición de manos de Adolfo Suárez.

A pesar del fallido intento y ante la perspectiva de una España nueva, estas corporaciones junto con el Centro de Cooperación Intermunicipal del IEAL convocan la primera reunión de relaciones públicas y protocolo en 1980 en Gerona en la que se aprobaron las bases del Gabinete de Estudios de Relaciones Públicas en las Corporaciones Locales.

Este gabinete sirvió de apoyo para que los funcionarios locales, que ocupaban puestos de responsabilidad en las relaciones públicas y el protocolo, pudiesen investigar y publicar sus estudios en la materia en las jornadas que tuvieron lugar durante los años posteriores, con el objeto de promover y perfeccionar las relaciones públicas.

El creciente interés mostrado por los temas de protocolo y relaciones públicas incitó al Instituto a seguir convocando seminarios, hasta el año 1987 en el que desaparece. La calidad de estas intervenciones, provocó además la edición de varios manuales y bibliografías que sirvieron como precedente para posteriores investigaciones, congresos, seminarios y cursos que en la actualidad siguen convocándose, aunque organizados ya por otras entidades, además de las publicaciones de las primeras tesis doctorales en la materia, siendo la primera la leída en esta Universidad por la Profesora Otero Alvarado.

En esta visión global se enmarca la presente investigación y es la que ha dado lugar al origen de la presente tesis doctoral titulada: *Estrategias de gestión de públicos en relaciones públicas: el ceremonial en el Ayuntamiento de Sevilla durante el siglo XIX*. En ésta se trata de demostrar que el ceremonial es el sistema que organiza los actos, eventos o ceremonias, cuya organización es a su vez una estrategia de las relaciones públicas corporativas.

Por todos es conocida la problemática existente entre académicos y profesionales acerca de establecer una definición del protocolo y su consideración dentro de los planes de estudios. Tanto la directora del presente trabajo, la Dra. María Teresa Otero, como su autora consideran la necesidad de plantear una investigación de carácter empírico que aporte nuevas perspectivas a esta disciplina situándola como una parte fundamental dentro de la comunicación y de las relaciones públicas.

Por este motivo, la presente investigación pretende ir más allá de la definición de protocolo como simple ordenación de autoridades; sino demostrar que ha sido una herramienta utilizada a través de los tiempos como gestor de la comunicación no verbal del Estado y de los organismos pertenecientes a éste para lograr una imagen de estabilidad social.

Estos interrogantes e inquietudes nos llevan a la necesidad de realizar una investigación que basándose en los principios básicos existentes en la materia y que muchos autores clásicos han citado durante años, se adapte a los tiempos actuales en los que hay que ir más allá afirmando que el protocolo debe ser parte de los estudios de comunicación y de relaciones públicas.

De esta forma, la tesis doctoral que se presenta es un análisis de las ceremonias a las que durante el siglo XIX acudió la corporación municipal de Sevilla teniendo en cuenta ítems de estudio como el organizador del acto, las fechas de celebración, los motivos por los que se realiza y participa o la etiqueta capitular. Todo el análisis afirmará en última instancia, el objetivo principal de la presente investigación: demostrar que la ceremonia ha sido usada por los núcleos de poder, como estrategia para marcar la estabilidad social de una época y gestionar de este modo a las organizaciones que forman parte del Estado haciéndolas partícipes de las ceremonias convenientes.

1.2. Interés de la investigación

La presente investigación se presenta como una contribución al análisis del protocolo local en el término de la investigación científica. En una situación actual en las que cada vez surgen más conflictos acerca de la utilidad o no del protocolo, queremos afrontar el desarrollo de la presente tesis doctoral centrándonos en dos aspectos concretos: el primero, la importancia del protocolo como parte del proceso integral de la comunicación y de gran relevancia para las organizaciones tanto públicas y privadas que deseen hacer llegar un mensaje a sus públicos; y en segundo, la importancia del estudio del ceremonial como fuente documental y que a través de su análisis permite una mejor comprensión y entendimiento de la identidad del Estado durante los distintos avatares históricos.

Se encuentra en el Archivo Municipal diversas crónicas narradas sobre las importantes ceremonias y acontecimientos que tenían lugar en Sevilla. La mayor parte de estos documentos comienzan a encontrarse a partir del siglo XVI, aunque también aisladamente se halla alguna documentación acerca de ceremonias anteriores.

Jugaba entonces un papel esencial en la participación de las funciones la corporación municipal, sufragando en innumerables ocasiones gran parte de los gastos que se ocasionaban con motivo de los festejos. Sin embargo, todas las reales provisiones, acuerdos capitulares y antecedentes de ceremonias que se han encontrado no fueron sino tradiciones que era necesario compilar. Fue entonces cuando, por acuerdo capitular el día 27 de abril de 1750, se encomendó al procurador mayor, señor conde de la Mejorada, la formación de una instrucción del ceremonial y práctica que la ciudad observa cuando asiste a las funciones religiosas. Debido a los muchos y urgentes negocios y trabajos que recayeron sobre él, esta misión no se llevó a cabo y fue entonces cuando el escribano de cabildo, Pedro de Vega Tamariz se dedicó a examinar todos los antecedentes sobre el asunto, tal y como se cita en la advertencia del ceremonial *con el amor y zelo que acostumbra a servirla en todo*, publicándose en el año 1799 y que estuvo vigente hasta el año 1869 cuando el cambio de los tiempos designó una comisión, junto con el cabildo eclesiástico, para reformar estas antiguas reglas.

En este aspecto histórico se centra la importancia de esta investigación, ya que a través de la recopilación de todas las ceremonias a las que la corporación municipal asiste durante el siglo XIX se aporta un conocimiento acerca de las razones por las que se realizaron aquellos actos, las disposiciones que se llevaron a cabo y sobre todo nos ofrece una panorámica global histórica, que evidencia una vez más que el ceremonial ha estado vigente durante siglos para reafirmar el poder del Estado.

Este estudio manifiesta además su importancia para la metrópolis sevillana, ya que a través del análisis de los datos, se ha localizado información inédita acerca de la etiqueta capitular o de los reglamentos existentes en materia de ceremonial y protocolo durante el periodo histórico de estudio. El conocimiento de la historia de las ceremonias resulta indispensable para cualquier jefe de protocolo como aportación a su conocimiento acerca del ceremonial de la ciudad, además la consulta de la documentación

que se encuentra en el Archivo Municipal como fuente del conocimiento son la base histórica y sobre la que se asienta el ceremonial municipal actual.

Somos conscientes que en materia histórica pueden surgir nuevas aportaciones que avalen el proceso de investigación y que por lo tanto lo perfeccionen, por lo que desde este punto de vista el presente proyecto sirve de apoyo y guía para futuras publicaciones que completen la visión global ofrecida.

1.3. Estado de la cuestión

Como con anterioridad ha sido comentado, a pesar de los esfuerzos que en la actualidad realizan muchas personas por darle el rigor científico que corresponde en la contextualización del ceremonial y el protocolo, dentro de la Ciencia de la Comunicación, existe una escasa bibliografía al respecto. Constituye una realidad, por tanto, que esto condiciona en gran medida el objeto de análisis de nuestra investigación: *Estrategias de gestión de públicos en relaciones públicas: el ceremonial en el Ayuntamiento de Sevilla durante el siglo XIX*, en la forma en que, al tener el protocolo un carácter interdisciplinar y pretendiendo desde nuestro enfoque otorgarle un rigor destacable dentro de esta ciencia, sea complicado encontrar una bibliografía específica que resulte de utilidad, teniendo de este modo que recurrir a referencias dentro de las distintas corrientes y que serán las que otorguen al conjunto teórico un interés de rigor científico.

Dentro del desarrollo del ceremonial en el Ayuntamiento de Sevilla hay que atribuir especial importancia al trabajo académico que realizó Adelaida González Vargas (1967), estudiando el siglo XVIII y la participación en las distintas ceremonias a las que asistía el Ayuntamiento así como la normativa, con un profundo estudio sobre la Instrucción de 1799.

Adicional a este trabajo, se encuentra la historia del Ayuntamiento que redactó Guichot y Parody (1898,1903) y en la que detalló muchas de las ceremonias en las que Sevilla participó, además de Velázquez y Sánchez (1872) en la redacción de los anales de la ciudad desde 1800 hasta 1850.

Ante la escasa bibliografía específica sobre la cuestión, además de las aportaciones de los autores con anterioridad mencionados, hemos incluido directamente para el desarrollo de nuestra investigación, la normativa y regulación específica sobre el ceremonial en el siglo XIX mediante el estudio de la documentación localizada en el Archivo Municipal.

Complementariamente, y como los acontecimientos analizados en este estudio han sido de diversa tipología, pero fundamentalmente ceremonias solemnes en las que ha participado la corporación local, ha sido de gran utilidad la información obtenida, y a la que se hace referencia, en las publicaciones oficiales de la época así como los distintos medios de comunicación gráfica, que se han incluido en el desarrollo de este trabajo como fuente primaria de la investigación documental.

1.4. Objetivos

Las razones de cualquier estudio radican en el interés académico que suscitan, su necesidad y posterior utilidad. En este sentido la finalidad principal de esta investigación es demostrar la relación existente entre los cambios de poder en el Estado durante el siglo XIX y las ceremonias celebradas a las que la corporación municipal de Sevilla asistió ya fuese como invitado o como organizadora de las mismas. Esta relación se convierte en un indicador del sistema de poder que a través de la escenificación de sus actos, las ceremonias, adquieren un reconocimiento por parte de la sociedad e interactúan con el pueblo llevando a cabo actuaciones comunicativas que favorecen la atención de los públicos y a los que los hace partícipes, como se podrá comprobar durante el desarrollo del presente estudio, de diversas maneras.

En segundo lugar, este trabajo pretende ser una demostración científica de los actos a los que acuden los capitulares del Ayuntamiento durante el periodo histórico analizado, aportando a la comunidad científica datos cualitativos y cuantitativos contrastados, sobre la asistencia a determinadas ceremonias que en la actualidad siguen vigentes, que aportan riqueza y que sirven de referencia para Sevilla.

Además del objetivo principal, a continuación se detallan una serie de objetivos secundarios en los que se ha basado esta investigación:

1. Elaborar un marco teórico que permita ampliar el conocimiento acerca del ceremonial y el protocolo desde la perspectiva de la comunicación y que sirva de referencia a profesionales y docentes como modelo de guía básica contribuyendo de este modo a la investigación en esta disciplina.
2. Demostrar que el protocolo actúa con legitimador de las pretensiones políticas y que lo hace a través de las manifestaciones verbales y no verbales que forman parte de las ceremonias.
3. Identificar el departamento que dentro de la corporación municipal sevillana organiza las ceremonias en el siglo XIX para así poder establecer una estructura departamental en la organización de actos.
4. Averiguar el número de expedientes relativos al ceremonial, protocolo y etiqueta, así como su localización en el Archivo Municipal identificando de esta forma el número de ceremonias a las que la corporación municipal asistió, de forma tanto anacrónica como diacrónica, durante el periodo estudiado y los motivos por los que participó en las mismas.
5. Conocer la legislación de ceremonial, protocolo y etiqueta en el siglo XIX y su aplicación durante las ceremonias a las que el Ayuntamiento asistía.

1.5. Hipótesis

Varias son las inquietudes que llevan a la necesidad de realizar una investigación de estas características y que aporten nuevas respuestas al conocimiento. De esta forma, en nuestra hipótesis planteamos que los cambios políticos y de Estado condicionan la participación de la corporación local de Sevilla en las ceremonias de la ciudad, poniendo en evidencia la consideración inicial teórica acerca de considerar el ceremonial como sistema que estructura y conforma los actos, eventos o ceremonias, a los que consideramos una estrategia de las relaciones públicas institucionales que proporciona honor a las personas y a las instituciones estableciendo el mapa de públicos corporativo y sus niveles de interrelación.

A partir de esta premisa inicial el planteamiento de ciertos interrogantes nos traslada a afrontar este estudio con una metodología que permita avanzar en el proceso

de investigación y que lleve a la consecución de los objetivos con anterioridad reflejados. Estos interrogantes que se plantean son los siguientes:

1. En relación a la teorización acerca del ceremonial en el periodo de la investigación, la reglamentación en esta materia fue casi inexistente, regulándose tan sólo las ceremonias de carácter religioso. Esta situación impone el carácter tradicional de las costumbres en cuanto a la celebración y la participación en los acontecimientos.
2. Con respecto la documentación histórica que se encuentra en el Archivo Municipal se presume que es amplia, aunque es difícil su estudio en profundidad debido a la falta de organización y catalogación de los expedientes.
3. Dentro del estudio concreto de las ceremonias pensamos en la idea, que la mayor parte de estas van a tener un carácter religioso debido a las regulaciones encontradas en la fecha, aunque si bien las ceremonias reales tendrán un papel relevante, poniéndose de manifiesto el carácter tradicional y conservador del pueblo sevillano.
4. De la hipótesis anterior, en el estudio de estas ceremonias nos surge la idea de poder analizar la etiqueta con la que los capitulares asistían a los actos, pudiendo demostrar que los trajes de ceremonia y sus complementos no correspondieron con los que por reales ordenes habían sido concedidos, sino que fue la práctica la que determinó su uso.

1.6. Estructura de la tesis doctoral

Para alcanzar los objetivos planteados en el presente proyecto dedicado al estudio del ceremonial a los que asiste la corporación municipal de Sevilla durante el siglo XIX se ha diseñado una estructura de investigación dividida en seis partes debidamente diferenciadas que son las que se presentan y se detallan a continuación:

- I. Introducción.** Esta primera parte pretende poner en situación el estudio que viene a describirse en los siguientes capítulos, haciendo una breve introducción acerca de los conceptos claves, los objetivos que se pretenden conseguir mediante el análisis de datos para la demostración de una serie de hipótesis ini-

ciales, que fueron el sustento de la tesis que se presenta, y que se apoyan en el desarrollo de una metodología y cronología de trabajo que ha sido desarrollada en este apartado y que sirve de preámbulo para los capítulos posteriores.

II. Fundamentación teórica. Se trata de describir el soporte en el que se sustenta el presenta estudio, para lo que se ha dividido este apartado en dos capítulos que se describen a continuación. Por un lado, se recoge el apoyo teórico acerca de los conceptos fundamentales y a los que se refiere durante todo el estudio como son ceremonial, protocolo, etiqueta, relaciones públicas y comunicación. De otro lado, se presentan las bases del ceremonial en el siglo XIX. Ambos capítulos ponen al lector en situación para continuar la comprensión del tercer apartado.

- Capítulo I: en el primer capítulo de esta tesis se realiza la fundamentación teórica del ceremonial, el protocolo y la etiqueta. El recorrido argumental de los diversos autores lleva a situar esta materia dentro de la Ciencia de la Comunicación, entendiendo el protocolo como una técnica de gestión de públicos y el ceremonial como sistema de organización de actos, cuya organización es a su vez una estrategia de las relaciones públicas corporativas. Además de este concepto, en este capítulo se pretende establecer una vinculación con otras ciencias con son la Historia o el Derecho.
- Capítulo II: centrado en realizar un análisis del ceremonial en el siglo XIX, en concreto en la normativa reguladora de las ceremonias y la simbología en las funciones solemnes. Hemos comenzado el capítulo haciendo un boceto general de cómo se organizaba el Ayuntamiento para poder establecer con posterioridad una relación entre los cargos y organización del mismo y el papel del jefe de ceremonias.

A través de del análisis de los documentos del Archivo Histórico se intenta indagar en las cuestiones de simbología y ceremonial y los cambios que estos sufrieron a través de todo un siglo de Historia. Este estudio nos ha permitido hacer una valoración de cuáles fueron las normas existentes en la materia y si realmente, cuando se realice el análisis de los acontecimientos, se puede establecer una correlación entre la norma y la práctica.

Especial interés tiene también este apartado en materia de normativa de etiqueta, en la que hemos realizado un profundo tratado acerca de los trajes de ceremonia que la metrópolis lució durante todo un siglo.

III. Investigación. Este capítulo está destinado a la investigación de los expedientes encontrados relativos al ceremonial, la etiqueta y el protocolo durante el siglo XIX. El análisis de estos documentos permiten alcanzar el objetivo principal de esta investigación, así como los objetivos secundarios que con anterioridad han sido detallados. Este apartado ha sido dividido en cuatro capítulos:

- Capítulo III: centrado en el análisis de contenido de los expedientes acerca del ceremonial, protocolo y etiqueta del cabildo municipal sevillano durante el siglo XIX. Mediante la recopilación de estos expedientes se pretende conocer la localización de los documentos que incluyen la participación de los capitulares en los principales acontecimientos celebrados durante el periodo analizado, así como la normativa aplicable en las materias cuestionadas. Este capítulo pretende situar al lector de la presente investigación indicando la situación de la documentación analizada, el contenido de la misma, el sujeto emisor como elemento clave para el estudio de las funciones y la antigüedad del área de protocolo.
- Capítulo IV: dedicado a la evaluación de contenido de los expedientes citados con anterioridad relativos a los diversos acontecimientos que tuvieron lugar en Sevilla. Con este apartado la autora de la presente tesis doctoral, pretende realizar un acercamiento a las ceremonias en las que la corporación municipal participa bien de forma anacrónica o de forma continuada, así como la descripción del ceremonial de las mismas que ofrecen una visión del ritual de las celebraciones y sus cambios a través de los tiempos.
- Capítulo V: uno de los aspectos más significativos del presente estudio es el análisis de los trajes que los capitulares del Ayuntamiento utilizaron durante el periodo comprendido en este estudio, para su participación en las distintas funciones. En este apartado se ha tratado de conocer la evolución del mismo a través del tiempo, así como su origen y simbología,

mediante el análisis de los expedientes que se detallan en el capítulo IV de este apartado.

- **Capítulo VI:** pone en evidencia las relaciones existentes entre el periodo histórico vivido y las celebraciones en las que la ciudad participa. Para poner en práctica este nexo se ha hecho referencia a diversos autores, que a través de su análisis del periodo histórico estudiado ayudan a poder identificar el motivo de los principales acontecimientos solemnizados en la metrópolis sevillana.

IV. Conclusiones. Mediante la metodología utilizada se intenta confirmar o no las hipótesis que previamente han sido detalladas y alcanzar de esta forma el conocimiento científico.

V. Referencias. Recoge todas las fuentes de consultas necesarias para el desarrollo de la presente investigación y la obtención de los objetivos propuestos.

VI. Anexos. Expone los anexos de este estudio. Por un lado, se presentan los cuadros, por año, en que anualmente se señalan las ceremonias a las que la corporación municipal asistió, y que han sido detalladas durante toda la investigación en los capítulos IV, V y VI. Por otra parte, se han añadido algunas imágenes que sirven de apoyo en este estudio y a las que se ha hecho referencia durante el capítulo IV.

1.7. Metodología

La presente investigación se trata de un estudio de tipo histórico retrospectivo, que partiendo del análisis de la información contenida en los expedientes del Archivo Municipal de Sevilla en sus diferentes colecciones y durante todo el siglo XIX ha obtenido una serie de conclusiones que han sido detalladas en el capítulo final de este estudio.

Para la realización de este tipo de trabajo es necesario conseguir desarrollar una metodología apropiada y rigurosa que lleve a la concesión de los objetivos propuestos, es por esto, que en el desarrollo en esta tesis el método empleado ha sido teórico mediante el análisis histórico de datos a través de la consulta de todas las fuentes docu-

mentales encontradas en el Archivo Histórico Municipal y su contenido. El desarrollo de esta metodología, se ha elegido por creerse la más apropiada para cumplir su función gnoseológica de interpretar conceptualmente los datos empíricos encontrados.

Entendemos el análisis de contenido como la opción más apropiada y de uso más frecuente en las Ciencias Sociales apoyando la teoría en Piñuel Raigada y Gaitán Moya (1995:511) (1998:281)) que definen el análisis de contenido como: “conjunto de procedimientos interpretativos y técnicas de comprobación y verificación de hipótesis aplicados a conjuntos comunicativos (mensajes, textos o discursos), o a la interacciones comunicativas que, previamente registradas, constituyen un documento, con el objeto de extraer y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se ha producido, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior.”

Siguiendo a estos autores, el presente estudio se trata de un análisis de contenido descriptivo (según los objetivos de la investigación), primario (según el material del análisis), horizontal o extensivo (según el diseño del análisis), cualitativo y cuantitativo (según los parámetros de medición y evaluación) y textual (por su contenido según las unidades de registro y las de análisis), que mediante el examen del contenido de los expedientes detallados en el capítulo III de este estudio y su interpretación pretende realizar un diagnóstico que lleve a un nuevo conocimiento.

Según este análisis, el modelo de investigación que seguimos se centra en aspectos tanto cualitativos como cuantitativos (Berger 1998, Sierra Bravo 1995, Wimmer y Dominik, 1996). Cualitativos, basados en la descripción de las ceremonias en las que los capitulares de la metrópolis sevillana participaron durante el siglo analizado lo que permite conocer, profundizar y valorar acerca de las costumbres ceremoniales de la época en una ciudad con una idiosincrasia particular y con un arraigo a las tradiciones que se sigue manteniendo en la actualidad; como cuantitativos, con el recuento de las unidades de análisis, lo que permite un examen posterior riguroso y metódico que nos acerca a la consecución de los objetivos propuestos.

Como ya se ha expresado en líneas antecedentes, las fuentes documentales que proporcionan la información necesaria para el examen de contenido, como técnica centrada en el análisis de los mensajes, son los escritos procedentes del Archivo Municipal en su colección histórica, con el apoyo de fuentes bibliográficas que añaden estructura

y contenido a la redacción de los capítulos propuestos en el periodo temporal analizado, que comprende desde el año 1800 hasta 1899.

Tras el primer acercamiento al sistema de catalogación y de la selección de los expedientes de ceremonias en las que el Ayuntamiento ha participado durante el periodo histórico seleccionado y que ha sido desarrollado en el capítulo III de esta tesis doctoral, se ha confeccionado una ficha de análisis para cada expediente encontrado, con un total de 1198 fichas elaboradas. Cada ficha corresponde al contenido del expediente y aparece con uno o varios actos según se describa. Los campos que se han tenido en cuenta para recabar la información son los siguientes:

- Año del expediente
- Número de expediente y localización en el Archivo Municipal
- Nombre del negociado dentro del Ayuntamiento
- Denominación de la ceremonia
- Motivo de la ceremonia
- Número de actos contenidos en el expediente
- Descripción de los actos
- Organizador de los actos
- Fecha de los actos
- Hora de los actos
- Lugar de los actos
- Etiqueta en los actos
- Antecedente protocolario
- Expedientes relacionados con la misma ceremonia
- Otro lugar de referencia de la ceremonia

Una vez obtenida la información por expediente de estas 15 variables, se procede a la redacción de los diferentes capítulos en los que se ha dividido el estudio para los cuales se han ido teniendo en cuenta los ítems de la ficha elaborada.

El capítulo III, que corresponde al primero de la investigación de campo, persigue cumplir los siguientes objetivos:

1. Identificar dentro del Archivo Municipal, el número de expedientes conservados relativos al ceremonial, protocolo y etiqueta durante el siglo XIX.

2. Conocer la localización de estos expedientes y su contenido para su análisis en los capítulos posteriores.
3. Identificar el negociado de emisión del expediente, lo cual permita identificar con posterioridad la estructura de una jefatura de protocolo a lo largo de todo un siglo.

Para la obtención de estos objetivos se han tenido en cuenta las variables denominadas: año del expediente, número de expediente en el Archivo, localización, nombre del negociado y organizador de los acontecimientos.

El capítulo IV tiene por objeto el análisis de los expedientes de ceremonias y acontecimientos especiales, para las cuales se han tenido en cuenta la información obtenida de las variables: denominación de la ceremonia, motivo de la ceremonia, descripción de los actos contenidos, fecha, hora y lugar. En este caso los objetivos específicos son los siguientes:

1. Identificar y clasificar por tipologías los distintos acontecimientos especiales encontrados en los expedientes.
2. Conocer los motivos por los cuáles tienen lugar la celebración de las ceremonias.
3. Analizar las descripciones en cuanto al ceremonial observando los cambios que tienen lugar en un mismo tipo de ceremonia y los años en que se celebran.
4. Comprobar si se cumple o no la normativa de asistencia a funciones en cuanto a Instrucción del Ceremonial del año 1799 y su posterior reforma en 1869.

Situándonos en el capítulo V y en relación con el capítulo anterior, la variable de análisis estudiada es la etiqueta capitular en la participación de los actos detallados con anterioridad. Los objetivos principales que se pretenden demostrar son los siguientes:

1. Identificar la forma de vestirse de los capitulares del Ayuntamiento en las distintas ceremonias en las que participan durante el periodo histórico analizado.
2. Conocer la evolución del atuendo usado así como sus complementos, durante el siglo XIX.

3. Averiguar si existe una relación entre la tipología de ceremonia y el uso de una determinada etiqueta.

Por último, en la redacción del capítulo VI que se centra en establecer una relación entre el periodo histórico de estudio y los cambios políticos que tienen lugar durante todo el siglo, se ha tenido en cuenta además de la información recabada en todos los puntos con anterioridad expuestos, el ítem de los antecedentes protocolarios y las referencias en otros lugares como el Boletín Oficial del Estado, el Boletín Oficial de la Provincia, las reales órdenes de referencia y otros expedientes que tuviesen relación. El objetivo que se pretende alcanzar es el siguiente:

1. Demostrar que las ceremonias tienen una relación directa con los cambios políticos de un Estado y que el ceremonial actúa como sistema organizador del acto, cuya organización es una estrategia de las relaciones públicas corporativas.

1.8. Cronología de la tesis doctoral

La presente tesis doctoral comienza en el mes de diciembre de 2013 con la reformulación de una investigación que pretendía llevar a cabo la continuación de un estudio acerca del protocolo en las corporaciones locales de Andalucía. A partir de este momento, comienzan a formularse una serie de hipótesis acerca del ceremonial en la ciudad de Sevilla, observándose un vacío en cuanto a su estudio en el siglo XIX.

Es en este momento cuando da comienzo la investigación en el Archivo Municipal con el objetivo principal de buscar información relativa al objeto de estudio, elaborándose un dossier con la documentación acerca del ceremonial, protocolo y etiqueta de la metrópolis sevillana, encontrados en la colección histórica.

A partir de este punto y hasta el mes de septiembre de 2014, el trabajo comienza con la búsqueda de esos expedientes y el hallazgo de parámetros comunes a todos para la redacción de una ficha con una serie de ítems que ofreciesen información acerca de la documentación encontrada. La redacción de estos ha sido detallada en el apartado de metodología.

Desde octubre de 2014 hasta enero de 2015 se procede a la clasificación y ordenación de los expedientes consultados lo que ofrece como resultado el capítulo III de la presente investigación. Es a partir de esta fecha y hasta el mes de enero 2016 cuando comienza el análisis de datos de los expedientes de ceremonias, con la búsqueda de la documentación en cada sección y la cumplimentación de la ficha elaborada. Una vez realizada toda la revisión documental se procede a la introducción de los datos en una hoja de cálculo de la que con posterioridad se irán obteniendo los resultados.

Este proceso fue la parte más elaborada y durante la que se consumió más tiempo, en primer lugar por el volumen de datos tratados y en segundo lugar, por el estado de conservación de los mismos que requería un proceso minucioso de observación, orden y estructura para que con posterioridad se pudiese dar significado a su contenido.

En los meses que van desde febrero hasta septiembre se realiza el desarrollo de los capítulos IV, V y VI, propios de la investigación de campo.

Durante los meses de octubre y noviembre se lleva a cabo la redacción del marco teórico que hace referencia al ceremonial durante el siglo XIX y para los que se tuvieron en consideración los expedientes específicos en la materia, además de la elaboración del marco teórico en el que se sustenta la tesis con la teorización de los conceptos clave de ceremonial, protocolo, etiqueta y relaciones públicas con el fin de intentar enfocar esta terminología desde el punto de vista de la comunicación.

A partir de finalizar la teorización del presente estudio, se comienza a elaborar el apartado introductorio en el que se trata de ofrecer una panorámica inicial en la presente investigación, desarrollar la metodología de trabajo que se ha seguido para la consecución de unos objetivos y ofrecer una perspectiva global del interés que supone esta tesis doctoral.

Una vez conseguido terminar el capítulo I, se procede a la obtención de las conclusiones, producto de la investigación realizada. En el mes de febrero se termina el proyecto y comienzan a organizarse las fuentes a las que se ha acudido.

A continuación, en el cronograma de trabajo que se expone se puede consultar por fechas y de forma compilada las tareas llevadas a cabo para la obtención de los resultados finales.

CRONOGRAMA DE LA TESIS DOCTORAL																	
ACTIVIDAD REALIZADA	Diciembre 2013- mayo de 2014	Junio- septiembre 2014	Octubre 2014- enero 2015	Febrero 2015-enero 2016	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	RESULTADOS OBTENIDOS
Análisis de la colección histórica del Archivo Municipal																	Anexo I. Doc. consultada
Búsqueda de parámetros comunes																	Índice de contenido
Clasificación y ordenación de expedientes																	Capítulo III
Análisis de contenido de los expedientes																	Parte III. Investigación
Redacción del contenido del trabajo de campo																	Capítulos IV, V y VI
Marco teórico en el que se enmarca la tesis																	Parte II. Fundamentación Teórica
Introducción																	Parte I. Introducción
Conclusiones																	Parte IV. Conclusiones

Cuadro n° 1. Cronograma de trabajo. Fuente: elaboración propia

Las siglas expuestas corresponden a los meses del año mostrados consecutivamente, comenzando por F: febrero, M: marzo, A: abril, etc.

V

REFERENCIAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALGAR BARRÓN, L. (1995). El protocolo en acontecimientos deportivos, locales, nacionales e internacionales. En *Ponencias del I Congreso Internacional de Protocolo*. Oviedo: Instituto de Estudios de Protocolo.

ALONSO JIMÉNEZ, M.J. & CARBAJO GONZÁLEZ, J. (1995). El problema de la titulación para los funcionarios adscritos a protocolo. Denominación del cargo y obligatoriedad de una enseñanza oficial. En *Ponencias del I Congreso Internacional de Protocolo*. Oviedo: Instituto de Estudios de Protocolo.

ÁLVAREZ PANTOJA, M.J. (1970). *Aspectos económicos de la Sevilla fernandina (1800-1833)*. Tomo II. Sevilla: Diputación Provincial.

ÁLVAREZ REY, M. F. (2006). *El Primer Liberalismo en Sevilla. Las Regencias de M^a Cristina y Espartero (1833-1843)*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, M.L. (2010). El protocolo y la ciencia de la comunicación. En AIRP (ed.): *La gestión de las relaciones con los públicos* (pp. 231-244). Alicante: Servicio de Reprografía Limencop S.L.

ARCEO VACAS, J.L. (1988). *Fundamentos para la teoría y la técnica de las relaciones públicas*. Barcelona: ESRP-PPU

– (2004). *Las relaciones públicas en España*. Madrid: Mac Graw Hill.

ARÉVALO GARCÍA-GALÁN, J.P. (1994). *Normas de urbanidad, protocolo y relaciones públicas*. Burgos: Arévalo García Galán.

ARGOTE DE MOLINA, G. (1998). *Elogio de los Conquistadores de Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

ARIAS CASTAÑÓN, E. (2010). *La Revolución de 1868 en Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

ARNALDOS PAYÁ, E. (2004). El protocolo institucional en el sector público: Realidad protocolaria regional y legislativa. En AIRP: *El protocolo institucional en el ámbito público y privado*, 105-112. Alicante: Servicio de Reprografía Limencop S.L.

ASENSIO, J.M. (1877). *Punto y aparte. Cuatro verdades sobre la Revolución de Setiembre de 1868 y la Restauración*. Sevilla: Francisco Álvarez Editores

BAAMONDE, X. (2010). La gestión de la comunicación de los actos feriales. Las ferias como espacios de comunicación y relaciones públicas. En AIRP (ed.): *La gestión de las relaciones con los públicos*, 22-36. Alicante: Servicio de Reprografía Limencop S.L.

BALANDIER, G. (1989). *El desorden: la teoría del caos y las ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa.

– (1994). *El poder en escenas: de la representación del poder al poder de la representación*. Madrid: Paidós ibérica.

BARQUERO, J.D. (1991). *Relaciones públicas: de las técnicas comunicativas a la aplicación de las ciencias sociales*. Barcelona: Editorial Crinver.

– (2007). *Los secretos del protocolo, las relaciones públicas y la publicidad*. Valladolid: Lex Nova.

BARQUERO, J. D. & FERNÁNDEZ, F. (2004). *El libro azul del protocolo y las relaciones públicas*. Madrid: Mc Graw Hill.

BARQUERO CABRERO, J. D. & CASTILLO ESPARCIA, A. (2011). *Marco teórico y práctico de las relaciones públicas*. Barcelona: Furtwagen.

BENAVENT TORRIJOS, P. (1995). Aspectos no formales del protocolo en la administración local. En *Ponencias del I Congreso Internacional de Protocolo*, 201-205. Oviedo: Instituto de Estudios de Protocolo.

BERNAL BORREGO, E. & CALERO DELGADO, M.L. (2008). *Estudios sobre el Cólera en Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

BERNARD MONFERRER, E. & MUT CAMACHO, M. (2010). Importancia del evento como instrumento de proyección del territorio. El evento tradicional como dinamizador local y generador de riqueza. *En Actas II Congreso Internacional Latina de Comunicación Social*. Tenerife: Sociedad Latina de Comunicación Social.

– (2013). *El evento como argumento de poder. La comunicación a través de la Historia*. Madrid: Visión Libros.

– (2014). El paralelismo entre el evento de ayer y el de hoy: exhibiciones de poder. *En Historia y Comunicación Social*, 19, 513 - 524. Madrid: Universidad Complutense.

BERNARD MONFERRER, E. & SOLÁ CLIMENT, R. (2011). *Comunicación verbal y no verbal en la política local*. Castellón: Diputación de Castellón.

BLACK, S. (1994a). *Las Relaciones Públicas: un factor clave de gestión*. Barcelona: Editorial Hispano Europea, D.L.

– (1994b). *ABC de las Relaciones públicas*. Barcelona: Ediciones Gestión 2000, S.A.

BORRERO FERNÁNDEZ, M. (1991). *El Real Monasterio de San Clemente. Un Monasterio Cisterciense en la Sevilla Medieval*. Sevilla: Comisaría de la Ciudad de Sevilla para 1992.

BOUDON, R. & LAZARFELD, P. (1985). *Metodología de las ciencias sociales. I conceptos e índices*. Barcelona: Laia.

BRAJOS GARRIDO, A. (1976). *Don José Manuel de Arjona. Asistente de Sevilla (1825-1833)*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

– (1985). *Guía de la Hemeroteca Municipal de Sevilla. Tomo II: España*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

BRAJOS GARRIDO, A. & MANUEL TORIBIO, M. (1990). *Guía de la Hemeroteca Municipal de Sevilla. Tomo I*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

BORSOTTI, C. (2010). *Temas de metodología de la investigación en ciencias sociales empíricas*. Argentina: Miño y Dávila.

CALDEVILLA DOMÍNGUEZ, D. (2007). *Manual de Relaciones Públicas*. Madrid: Visión Net.

CAMPESE GALLEGO, F.J. (2005). *La representación del común en el Ayuntamiento de Sevilla (1766-1808)*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

CAMPILLO ALHAMA, C. (2011). *Comunicación pública y gestión estratégica municipal. Un estudio exploratorio sobre la agenda temática*. Sevilla: Instituto andaluz de la Administración Pública.

CARRASCO BELINCHÓN, J. (1971). Las relaciones públicas de las ciudades. En *Revista de estudios de la vida local*, 171, 385-407. Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local.

– (1977). *Manual de organización y métodos de relaciones públicas*. Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local.

CASTILLO ESPARCIA, A. (2002). Las relaciones públicas en el ámbito político. El lobbying como estrategia de comunicación. *Laurea Hispalis: Revista internacional de investigación en relaciones públicas, ceremonial y protocolo*, 2, 63-104. Sevilla: Universidad de Sevilla.

– (2005). *Comunicación organizacional: teorías y estudios*. Málaga: Clave Aynadamar.

– (2009). *Relaciones públicas. Teoría e historia*. Barcelona: UOC.

– (2010). *Introducción a las relaciones públicas*. Málaga: Belydigital.

CASTÓN BOYER, P. (1985). *La religión en Andalucía*. Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas.

CHÁVARRI DEL RIVERO, T. (2004). *Protocolo internacional: tratado de ceremonial diplomático*. Madrid: Ediciones Protocolo.

CHAVES REY, M. (1995). *Historia y Bibliografía de la Prensa Sevillana: facsímil* (Edición facsímil del único ejemplar conocido, 1896). Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

- CHÁVEZ GONZÁLEZ, M. R. (2004). *El Alcázar de Sevilla en el siglo XIX*. Sevilla: Patronato del Real Alcázar.
- COLLANTES DE TERÁN CAAMAÑO, F. (2009). *Los Establecimientos de Caridad de Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- COLLANTES DE TERÁN DELORME, A. (1977). *Catálogo de la Sección 16º. Diver-
sos, I (1280-1515)*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- COLLANTES DE TERÁN DELORME, F. (1968). *Inventario de los Papeles del
Mayordomazgo del Siglo XIV*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- (1972). *Inventario de los Papeles del Mayordomazgo del Siglo XV. Tomo I: 1401-
1416*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- (1981). *Crónicas de la feria*. Tomo I. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- (1982). *Crónicas de la feria*. Tomo II. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, A. (1997). *Guía del Archivo Municipal de
Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- (2013). De nuevo, sobre el pendón real de la Catedral. En *Revista Archivo
Hispalense*, 291-293, 197-214. Sevilla: Diputación de Sevilla.
- CUENCA TORIBIO, J.M. (1986). *Historia de Sevilla. Del Antiguo al Nuevo Régimen*.
Sevilla: Universidad de Sevilla.
- CUTLIP, S., CENTER, A. (2001). *Relaciones Públicas Eficaces*. Barcelona: Ediciones
Gestión 2000.
- DE LA TORRE FARFÁN, F. (1994). *Fiestas de la Santa Iglesia Metropolitana y
Patriarcal al nuevo culto del señor rey San Fernando: facsímil* (Edición facsímil del
único ejemplar conocido, 1671). Sevilla: Fondo de Cultura de Sevilla.
- DE LA VILLA, E. (1959). Las relaciones públicas en la administración. En *Revista de
Documentación Administrativa*, 17, 93-102. Madrid: INAP.

DE LA PEÑA, J. (1990). *De Sevilla y el nuevo mundo: (siete estudios)*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

DE MATA CARRIAZO Y ARROQUIA, J. (1999). *Paseo por la Historia de Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

DE MENA, J. M. (1982). *Heráldica municipal de la provincia de Sevilla*. Sevilla: Caja San Fernando.

– (2006). *La España que se nos fue. Episodios históricos a través de la pintura*. Córdoba: Almuzara.

DE PAULA PÉREZ SINDREU, F. (1981). *Catálogo de Monedas y Medallas de Oro del Gabinete Numismático Municipal de Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

DE QUINTANADUEÑAS, A. (2006). *Santos de la Ciudad de Sevilla y su Arzobispado. Fiestas que su Santa Iglesia Metropolitana celebra*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

DE ROBLES, J. (2010). *Tardes del Alcázar. Doctrina para el Perfecto Vasallo*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

DE ROJAS SOLÍS, R. (1988). *Anales de la real plaza de toros de Sevilla (1730-1835): facsímil* (Edición facsímil del único ejemplar conocido, 1917). Sevilla: Ediciones Guadalquivir.

DELGADO, J. M. & GUTIERREZ, J. (Coord.). (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.

DÍAZ-PACHE, M. (1995). Ordenamiento general de precedencias en función de la configuración del Estado. *En Ponencias del I Congreso Internacional de Protocolo*. Oviedo: Instituto de Estudios de Protocolo.

DÍAZ-URMENETA, J. (2002). Imagen artística y ceremonial. *En Laurea Hispalis: Revista internacional de investigación en relaciones públicas, ceremonial y protocolo*, 2, 23-38. Sevilla: Universidad de Sevilla.

DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ- ADAME, M. (2001). Reflexiones sobre el protocolo municipal a comienzos del siglo XXI. En *Laurea Hispalis: Revista internacional de investigación en relaciones públicas, ceremonial y protocolo*, 1, 57-78. Sevilla: Universidad de Sevilla.

– (2013). *Protocolo y ceremonial en la ciudad de Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ-ADAME, M. & SULLEIRO GONZÁLEZ, P. (1972). Protocolo en las corporaciones locales. En *XXIX Seminario de Investigación*. Madrid: Instituto de estudios de la administración local.

DOMÍNGUEZ PELÁEZ, C. (1995). *El parque de María Luisa. Esencia histórica de Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

DORADO JUÁREZ, J. A. & GARCÍA ISA M. I. (2010). *Protocolo, relaciones públicas y comunicación*. Madrid: Síntesis.

ESPINOSA DE LOS MONTEROS, P. (2010). *Teatro de la Catedral de Sevilla: facsímil* (Edición facsímil del único ejemplar conocido, 1884). Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

FERNÁNDEZ ALBÉNDIZ, M.C. (1997). *La corte sevillana de los Montpensier*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

– (2007). *Sevilla y la monarquía. Las visitas reales en el siglo XIX*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

FERNÁNDEZ AREAL, M. (2004). Norma jurídica y protocolo. En RAMOS FERNÁNDEZ, L (ed.): *Curso superior de comunicación y protocolo*. Andalucía: Consejería de Gobernación.

FERNÁNDEZ SOUTO, A. B. (2004). Relaciones públicas y protocolo internacional. En RAMOS FERNÁNDEZ, L (ed.): *Curso superior de comunicación y protocolo*. Andalucía: Consejería de Gobernación.

FERRERO WALDNER, B. (1995). Comentarios generales sobre protocolo. En *Ponencias del I Congreso Internacional de Protocolo*. Oviedo: Instituto de Estudios de Protocolo.

FILARDO CARREÑO, V. (2010). La organización de eventos en el ámbito institucional. En RAMOS, F (ed.): *Estudios de comunicación y protocolo* (pp. 719-731). Galicia: Obradoiro Gráfico.

FUENTE LAFUENTE, C. (2004). *Técnica de organización de actos*. Madrid: Ediciones Protocolo.

– (2006a). *El protocolo de los cargos asimilados de los organismos públicos. Monográficos de protocolo, número 1*. Madrid: Ediciones Protocolo.

– (2006b). *Análisis y propuestas sobre la necesaria actualización de las precedencias oficiales en España. Monográficos de protocolo, número 2*. Madrid: Ediciones Protocolo.

– (2010). *Protocolo Oficial. Las instituciones españolas del Estado y su ceremonial*. Madrid: Ediciones Protocolo.

GAFO, J. C. (2010). La estructura actual de la administración de protocolo en España. En RAMOS, F (ed.): *Estudios de comunicación y protocolo* (pp. 39-51). Galicia: Obradoiro Gráfico.

GAITÁN MOYA, J.A. & PIÑUEL RAIGADA, J.L. (1998). *Técnicas de investigación en comunicación social. Elaboración y registro de datos*. Madrid: Editorial Síntesis.

GALINDO CÁCERES, J. (coord.). (1998). *Técnicas de investigación. En sociedad, cultura y comunicación*. México: Pearson.

GARCÍA BAQUERO, A; ROMERO DE SOLÍS, P. & VÁZQUEZ PARLADÉ, I. (1994). *Sevilla y la fiesta de toros*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

GARCÍA DE CORTÁZAR, F. (2004). *Historia de España: De Atapuerca al euro*. Barcelona: Planeta.

GARRICA SILVA, A. & DÍAZ GARCÍA, J. (Edits.) (1994). *Sevilla en la mirada del recuerdo. Textos de José Blanco White*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

GARRIDO LORA, M. (1995). Imagen y Relaciones públicas. En *Questiones Publicitarias*, 4 (1), 140-142. Sevilla: MAECEI.

– (1996). La Imagen Corporativa: Esencia de la Comunicación Empresarial e Institucional. Comunicación en congreso. *Comunicar: Aprender a vivir*, 159-163. Huelva.

GERÓNIMO COLLADO, F. (2006). *Descripción del Túmulo y Relación de las Exequias que hizo la Ciudad de Sevilla a la Muerte de Felipe II: facsímil* (Edición facsímil del único ejemplar conocido, 1869). Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

GESTOSO PÉREZ, J. (1999). *Noticia Histórico-Descriptiva del Antiguo Pendón de la Ciudad de Sevilla y de la Bandera de la Hermandad de los Sastres*. Sevilla: Gironés y Orduña: facsímil (Edición facsímil del único ejemplar conocido, 1885). Sevilla: Ayuntamiento.

– (1993). *Curiosidades antiguas sevillanas: facsímil* (Edición facsímil del único ejemplar conocido, 1910). Sevilla: Ayuntamiento.

GIMÉNEZ ARRIBAS, J. (1959). Relaciones públicas. En *Revista de Documentación Administrativa*, 020-021, 29-36. Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local.

GÍMENEZ MUÑOZ, M.C. (2006). *El asilo de Mendicidad de San Fernando (1846-1900)*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

GONZÁLEZ MARTÍN, G. (2004): Comunicación institucional, ¿una comunicación interesada? En RAMOS FERNÁNDEZ, L (ed.): *Curso superior de comunicación y protocolo*. Andalucía: Consejería de Gobernación.

GONZÁLEZ VARGAS, A. (1967). *El ceremonial del Cabildo Municipal Sevillano*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

GRUNIG, J & HUNT, T. (2000). *Dirección de relaciones públicas*. Barcelona: Gestión.

GUICHOT Y PARODY, J. (1990). *Historia del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla*. Tomo III: *facsimil* (Edición facsimil del único ejemplar conocido, 1898). Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos.

– (1990) *Historia del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla*. Tomo IV: *facsimil* (Edición facsimil del único ejemplar conocido, 1903). Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos.

GUICHOT Y SIERRA, A. (1991a). *El cicerone de Sevilla. Monumentos y artes bellas*. Tomo I: *facsimil* (Edición facsimil del único ejemplar conocido, 1925). Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos.

– (1991b). *El cicerone de Sevilla. Monumentos y artes bellas*. Tomo II: *facsimil* (Edición facsimil del único ejemplar conocido, 1935). Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos.

HAZÁÑAS Y LA RÚA, J. (1974). *Historia de Sevilla: facsimil* (Edición facsimil del único ejemplar conocido, 1933). Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos.

HEINS DIETER, SILKE KNIPPSSCHIL & MINGUEZ, V (eds.) (2004). Ceremonias, ritos y representación del poder. En *III Coloquio de Investigación Histórica*. Castellón: Universitat Jaume I.

HERNÁNDEZ GALA, E. (2011). *Documentos del protocolo local*. Madrid: El consultor de los Ayuntamientos.

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, S. (2000). El protocolo hoy. En *Sphera publica: revista de ciencias sociales y de la comunicación*, 0, 187-196. Murcia: UCAM.

– (2005). Definición de los públicos en un gabinete de protocolo universitario. En ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGADORES EN RELACIONES PÚBLICAS: *II Congreso internacional de investigación y relaciones públicas*. Sevilla

– (2007a). La nueva geografía de las Relaciones Públicas. En *Sphera publica: revista de ciencias sociales y de la comunicación*, 7, 7-14. Murcia: UCAM.

– (2007b). Definición y significado de los gabinetes de protocolo de las universidades españolas como herramientas de las Relaciones Públicas institucionales. *Sphera publica: revista de ciencias sociales y de la comunicación*, 7, 97-110. Murcia: UCAM.

HURTADO SÁNCHEZ, J. (Edit.) (2000). *Religiosidad Popular Sevillana*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

– (2002). *Nuevos Aspectos de la Religiosidad Sevillana. Fiesta, Imagen, Sociedad*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

JIMENEZ SAMPEDRO, R. (1963). *La Semana Santa de Sevilla en el siglo XIX*. Madrid: Abc Editores.

KNAPP, M. (1995). *El cuerpo y en entorno*. Barcelona: Paidós Ibérica, S.A.

LAFORÉ HERNÁNDEZ, J. J. (1997). *Protocolo y medios de comunicación social*. Las Palmas de Gran Canarias: ICAP.

– (2002): La heráldica, el protocolo y la comunicación. En *Laurea Hispalis: Revista internacional de investigación en relaciones públicas, ceremonial y protocolo*, 2, 127-140. Sevilla: Universidad de Sevilla.

LLEÓ CAÑAL, V. (1992). *La fiesta grande. El Corpus Christi en la Historia de Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

LLOYD, H. & LLOYD, P. (1993). *Relaciones Públicas*. Madrid: Pirámide.

LÓPEZ BERNAL, J.M. (2004). *Origen y Evolución de la Institución Consular Extranjera en Sevilla (Siglos XIII-XX)*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

LÓPEZ-CORDÓN, M.V. (1976). *La revolución de 1868 y la I República*. Madrid: Siglo XXI.

LÓPEZ-NIETO Y MALLO, F. (2000). El protocolo hoy. En *Consultor de los ayuntamientos y juzgados: Revista técnica especializada en administración local y justicia municipal*, 14, 2389-2391. Madrid: INAP.

– (2004). Honores y distinciones en España. En RAMOS FERNÁNDEZ, L (ed.): *Curso superior de comunicación y protocolo*. Andalucía: Consejería de Gobernación.

– (2006). *Honores y protocolo*. Madrid: El Consultor de los Ayuntamientos y los Juzgados.

– (2006). *Manual de protocolo*. Barcelona: Ariel.

LOZANO IRUESTE, J.M. (1966). Las oficinas de relaciones públicas en la administración. En *Revista de Documentación Administrativa*, 100, 429-435. Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local.

MARÍN CALAHORRO, F. (1997). *Fundamentos del protocolo en la comunicación institucional*. Madrid: Síntesis.

– (2000). *Protocolo y comunicación. Los medios en actos públicos*. Barcelona: Bayer S.A.

MARQUÉS REDONDO, A.G. (2010). *El Ayuntamiento de Sevilla en el siglo XVIII*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

MARTEL, I. (1959). Nacimiento y concepto de las relaciones públicas. En *Revista de Documentación Administrativa*, 19, 21-28. Madrid: INAP.

MARTÍNEZ- CORRECHER Y GIL, J. (2004). Lección inaugural: Del antiguo al nuevo protocolo constitucional. En AIRP: *El protocolo institucional en el ámbito público y privado*. Murcia.

MARTÍNEZ SÁNCHEZ, M. del C. (2008). *El protocolo como herramienta estratégica de comunicación. Una constante histórica y estudio de casos actuales* (Tesis doctoral). Sevilla: Universidad de Sevilla.

MARTÍNEZ SOLANA, M. Y. (2010). Claves para un modelo de comunicación institucional del siglo XXI. En RAMOS, F (ed.): *Estudios de comunicación y protocolo*. (pp. 733-752). Galicia: Obradoiro Gráfico.

MATUTE Y GAVIRIA, J. (1997a). *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, metrópoli de Andalucía*. Tomo I: *facsimil* (Edición facsimil del único ejemplar conocido, 1887). Sevilla: Ediciones Guadalquivir.

– (1997b). *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, metrópoli de Andalucía*. Tomo II: *facsimil* (Edición facsimil del único ejemplar conocido, 1887). Sevilla: Ediciones Guadalquivir.

– (1997c). *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, metrópoli de Andalucía*. Tomo III: *facsimil* (Edición facsimil del único ejemplar conocido, 1887). Sevilla: Ediciones Guadalquivir.

- MÉNDEZ RODRÍGUEZ, L. (2012). *El Ayuntamiento de Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- MÍGUEZ GONZÁLEZ, M. I. (2010). *Los públicos en las relaciones públicas*. Barcelona: UOC.
- MOLINER, M. (2012). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- MORALES PADRÓN, F. (1980). *Sevilla y el río*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- MORENO MENGÍBAR, A. (1994). *La ópera en Sevilla (1731-1992)*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- MUÑOZ BODA, M. S. (2010). *Protocolo y relaciones Públicas*. Madrid: Paraninfo.
- NIETO SORIA, J. M. (1993). *Ceremonias de la realeza. Propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*. Madrid: Nerea.
- (2007). *Propaganda y opinión pública en la historia*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- NOGUERO I GRAU, A. (1988). *Programación y Técnicas de Relaciones Públicas*. Barcelona: ESRP.
- (1991). Relaciones Públicas. En A. Benito (Dir.). *Diccionario de Ciencias y Técnicas de la Comunicación* (pp.1238-1253). Madrid: Ediciones Paulinas, D.L.
- (1995). *La función social de las relaciones públicas: historia, teoría y marco legal*. Barcelona: ESRP-PPU.
- OLIART, A. (1972a). Relaciones públicas: Concepto y contenido (I). En *Revista de Documentación Administrativa*, 145, 12-27. Madrid: INAP.
- (1972b). Relaciones públicas: Concepto y contenido (II). En *Revista de Documentación Administrativa*, 148, 12-58. Madrid: INAP.
- ORDUÑA REBOLLO, E. (2003). *Municipios y provincias. Historia de la organización territorial española*. Madrid: Instituto Nacional de la Administración Pública.

OTERO ALVARADO, M. T. (2000). *Teoría y estructura del ceremonial y el protocolo*. Sevilla: Mergablum.

– (2001). Ceremonial y protocolo: Fundamentación teórica y vinculaciones con relaciones públicas y comunicación. En *Revista Láurea*. Monografía número 1. Sevilla: Universidad de Sevilla.

– (2002a). Identidad estatal y Constitución: Protocolo e imagen pública en el siglo XXI. En *Laurea Hispalis: Revista internacional de investigación en relaciones públicas, ceremonial y protocolo*, 1, 71-86. Sevilla: Universidad de Sevilla.

– (2002b). Relaciones públicas e investigación. En *Revista Comunicación: Revista Internacional de comunicación audiovisual, publicidad y estudios culturales*, 1, 99-115. Sevilla: Universidad de Sevilla.

– (2003). La especificidad del protocolo en las comunidades autónomas. En RAMOS FERNÁNDEZ, L.F (ed.) (2003): *Curso superior de comunicación y protocolo* (pp. 133-142). Vigo: Universidad de Vigo.

– (2004). Relaciones públicas, ceremonial y protocolo. En ARCEO VACAS, J.L (coord.): *Las relaciones públicas en España* (pp. 277-286). Madrid: Mac Graw Hill.

– (2005a). Los acontecimientos especiales como acciones de relaciones públicas: El ceremonial y el protocolo. En CASTILLO ESPARCIA, A (coord.): *Comunicación organizacional. Teoría y estudios* (pp. 123-163). Málaga: Clave.

– (2005b). La aplicación de las bases de datos a la investigación en protocolo: Un modelo de relaciones públicas bidireccional simétrico en los Días Nacionales de la Exposición Universal Sevilla 1992. En AIRP: *Investigación y relaciones públicas*, (pp.521-548). Madrid: AIRP.

– (2006). Relaciones públicas y gestión de públicos en eventos: los principios rectores del ceremonial y el protocolo. En *Análisi, Quaderms de Comunicació y Cultura*, 34, 225-269. Barcelona: Universidad de Barcelona.

– (2007). Los grandes eventos como acciones de relaciones públicas de Estado: Las Exposiciones Universales. En *Sphera Publica*, 7, 175-192. Murcia: UCAM.

- (2009a). *Protocolo y organización de eventos*. Barcelona: UOC.
 - (2009b). *La historia del protocolo*. Barcelona: UOC.
 - (2010a). La gestión de los públicos a través del ceremonial y el protocolo: Relaciones públicas en los banquetes oficiales de la Exposición Universal de Sevilla 1992. En RAMOS, F (Ed.): *Estudios de comunicación y protocolo*, (pp. 687-610). Pontevedra: Universidad de Vigo.
 - (2010b). El protocolo de las efemérides y los grandes acontecimientos: las exposiciones universales de Sevilla 1992 y Zaragoza 2008. En RAMOS, F (Ed.): *Estudios de comunicación y protocolo* (pp. 633-642). Pontevedra: Universidad de Vigo.
 - (2010c). La gestión de públicos a través del ceremonial y el protocolo: Relaciones públicas en la Exposición Universal de Sevilla 1992. En AIRP (Ed.): *Las relaciones públicas en la sociedad del conocimiento* (pp.252-271). Sevilla: AIRP.
 - (2011). *Protocolo y empresa: El ceremonial corporativo*. Barcelona: UOC.
 - (2012). Modelo de variables en la organización de eventos: una aportación a la aplicación de las normativas de protocolo y precedencias en las relaciones públicas organizacionales. En ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGADORES EN RELACIONES PÚBLICAS: *VII Congreso internacional de investigación y relaciones públicas*. Sevilla.
- PALOMO, F d B. (2001). *Historia Crítica de las Riadas o Grandes Avenidas del Guadalquivir en Sevilla: facsímil* (Edición facsímil del único ejemplar conocido, 1877). Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- PANIZO ALONSO, J. (2005). El protocolo y el ceremonial en la sociedad la comunicación y la imagen. En ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGADORES EN RELACIONES PÚBLICAS: *II Congreso internacional de investigación y relaciones públicas*. Sevilla.
- PARAMIO GUTIERREZ, L. (1995). El protocolo autonómico. *En Ponencias del I Congreso Internacional de Protocolo*. Oviedo: Instituto de Estudios de Protocolo.

PAVLIK, J. (1999). *La investigación en las relaciones públicas*. Madrid: Editorial Gestión.

PIÑUEL RAIGADA, J.L. (1997). *Teoría de la comunicación y gestión de las organizaciones*. Madrid: Editorial Síntesis.

PIÑUEL RAIGADA, J.L. & GAITÁN MOYA, J.A (1995). *Metodología general. Conocimiento científico e investigación en la comunicación social*. Madrid: Editorial Síntesis.

PULIDO POLO, M. (2003). Imagen y comunicación en los actos de toma de posesión. *Laurea Hispalis: Revista internacional de investigación en relaciones públicas, ceremonial y protocolo*, 2, 203-216. Sevilla: Universidad de Sevilla.

– (2012). Técnicas de relaciones públicas en la comunicación organizacional. *Revista Internacional de Relaciones Públicas*, 3(2), 153-174. Málaga: Universidad de Málaga.

– (2016). *Manual de organización de actos oficiales y empresariales*. Madrid: Síntesis.

PUMAR VÁZQUEZ, J. (1985). *Guía de ceremonial y protocolo*. Santiago de Compostela: Caja de Galicia.

– (1990). *Ceremonial y protocolo*. Santiago de Compostela: Caixa Galicia.

– (1995). *Cerimonial e protocolo*. Vigo: Ir Indo.

QUINTAS FROUFE, N. (2005). Protocolo local: una necesidad. En ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGADORES EN RELACIONES PÚBLICAS: *II Congreso internacional de investigación y relaciones públicas*. Sevilla

RADIC, M. Á. (2002). La teoría pura del ceremonial. En *Laurea Hispalis: Revista internacional de investigación en relaciones públicas, ceremonial y protocolo*, 1, 123-138. Sevilla: Universidad de Sevilla.

RABADÁN MARTÍNEZ, M. (2004). El protocolo institucional en el sector público. En AIRP: *El protocolo institucional en el ámbito público y privado*. Murcia.

RAMOS, FERNÁNDEZ, F. (2002). *La comunicación corporativa e institucional: de la imagen al protocolo*. Madrid: Universitas.

– (2004). El protocolo en la historia. Clases de protocolo. Protocolo social e institucional. En RAMOS FERNÁNDEZ, L (ed.): *Curso superior de comunicación y protocolo*. Andalucía: Consejería de Gobernación.

– (2004). La aplicación efectiva de las normas de protocolo desde la perspectiva jurídica. En *La Comunicación: Nuevos Discursos y Perspectivas: Actas del Foro Universitario De Investigación*. 7º Ciclo De Otoño, Madrid.

– (2010a). Protocolo para los que no quieren protocolo y la supresión de los tratamientos. En RAMOS, F (ed.): *Estudios de comunicación y protocolo* (pp. 337-347). Galicia: Obradoiro Gráfico.

– (2010b). *Comunicación y protocolo en el espacio local*. Pontevedra: Diputación Provincial.

RAMOS-KUETHE, L. (2011). *La Monumental de Sevilla. Voces y silencios*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2014). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española.

– (2001). *Diccionario de la Lengua Española*, 22ªed., 2 vols. Madrid: Espasa Calpe.

REY LENNON. (2006). *Edward Bernays. El día en que se inventaron las relaciones públicas*. Buenos Aires: Educa.

RODRÍGUEZ CASTILLO, L. (2013). *El protocolo en las corporaciones locales: estudio exploratorio*. (Trabajo fin de máster). Sevilla: Universidad de Sevilla.

– (2013). Estudio exploratorio del área de Relaciones Públicas. En *Revista Internacional de Relaciones Públicas*, 3, 51-68. Málaga: Universidad de Málaga.

– (2014). Antecedentes históricos del ceremonial y la etiqueta en el cabildo municipal sevillano. En *I Congreso Internacional de Protocolo Contemporáneo*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

RODRÍGUEZ ENNES, L. (2004). Apuntes históricos en torno a la evolución del protocolo desde la Roma Imperial hasta el final del Antiguo Régimen, con alguna referencia a Galicia. En RAMOS FERNÁNDEZ, L (ed.): *Curso superior de comunicación y protocolo*. Andalucía: Consejería de Gobernación.

ROJO VILLADA, P.A. (2001). Gestión de las relaciones públicas. Las relaciones con los públicos de la organización desde la estrategia empresarial. Murcia: Diego Martín Libreros.

RUÍZ ROMERO, M. (2005). Los símbolos institucionales de Andalucía (1918-1982): de la marginalidad al pleno reconocimiento institucional. En ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGADORES EN RELACIONES PÚBLICAS: *II Congreso internacional de investigación y relaciones públicas*. Sevilla

SALAS, N. (1992). *Las ferias de Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M.D.d.M. (2011). *Fundamentos del ceremonial y del protocolo*. Madrid: Síntesis.

-(coord.) (2012). *Protocolo: tradiciones, actualidad y crisis*. Madrid: Sanz y Torres: UNED.

SÁNCHEZ GORDILLO, A. (2003). *Memorial Sumario de los Arzobispos de Sevilla y otras obras*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

SÁNCHEZ MANTERO, R. (1986). *Las Cortes en Sevilla en 1823*. Sevilla: Parlamento de Andalucía.

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, M. D. (2004). La Ley de Bases de Régimen Local y sus modificaciones. En AIRP: *El protocolo institucional en el ámbito público y privado*. Murcia.

SANGRONIZ Y CASTRO, J. A. (1962). *Los Blasones municipales*. Madrid: Hidalguía.

SANJUAN MONFORTE, J. C. (2001). *Introducción al protocolo oficial del Reino de España y de la Unión Europea. Normas y procedimientos*. Madrid: Unión Eléctrica Fenosa.

- SEIJAS CANDELAS, L. (2004). La comunicación y el protocolo como instrumento de la sociedad: las relaciones públicas y el protocolo del ministerio de defensa. En ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGADORES EN RELACIONES PÚBLICAS: *I Congreso internacional de investigación y relaciones públicas*. Sevilla
- SEITEL, F. (2002). *Teoría y práctica de las relaciones públicas*. Madrid: Pearson Educación.
- SIERRA BRAVO, R. (1984). *Ciencias sociales. Epistemología, lógica y metodología. Teoría y ejercicios*. Madrid: Paraninfo.
- (1994). *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios*. Madrid: Paraninfo.
- SOLIS SÁNCHEZ-ARJONA, A. (1992). *Anales de la real plaza de toros de Sevilla (1830-1934): facsímil* (Edición facsímil del único ejemplar conocido, 1017). Sevilla: Ediciones Guadalquivir.
- SOTELO ENRIQUEZ, C. (2008). *Introducción a la comunicación institucional*. Barcelona: Ariel.
- SRIRAMESH, K, VER?I?, D. & XIFRA, J. (2012). *Relaciones públicas globales: teoría, investigación y práctica*. Barcelona: UOC.
- SUÁREZ VERDAGUER, F. (1993) (ed.). *Las memorias del gobernador civil Antonio Guerola: (1853-1878)*, 4 vols. Sevilla: Guadalquivir.
- SULLEIRO GONZÁLEZ, P. (1971). *Protocolo, honores y distinciones en las corporaciones locales*. Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local.
- TASSARA Y GONZÁLEZ, J.M. (2000). *Apuntes para la Revolución de septiembre de 1868 en la ciudad de Sevilla: facsímil* (Edición facsímil del único ejemplar conocido, 1930). Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos.
- TENORIO Y CERERO, N. (1901). *El Concejo de Sevilla: estudio de la organización político-social de la ciudad desde su reconquista hasta el reinado de d. Alfonso XI: (1248-1312)*. Sevilla: E. Rasco
- TUBINO, F. (1862). *La Corte en Sevilla. Crónica del viaje de SS.MM Y AA.RR a las provincias andaluzas en 1862*. Sevilla: Imprenta de la Andalucía.

TORRES VALDÉS, R.M^a. (2006). *Aplicación de instrumentos de Relaciones públicas en el ámbito del Desarrollo Local. Descripción y posibilidades* (Tesis Doctoral). Barcelona: Universidad de Barcelona.

VALLECILLO LÓPEZ, J. (2009). *Don Cecilio de Triana y las Fiestas de Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ, J. (1992). *Memoria del Archivo Municipal de Sevilla: facsímil* (Edición facsímil del único ejemplar conocido, 1864). Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

– (1994). *Anales de Sevilla de 1800 a 1850: facsímil* (Edición facsímil del único ejemplar conocido, 1872). Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

– (1996). *Anales Epidémicos de Sevilla. Reseña Histórica de las Enfermedades Contagiosas en Sevilla desde la Reconquista Cristiana Hasta Nuestros Días: facsímil* (Edición facsímil del único ejemplar conocido, 1886). Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

VIDAL, R. (2004). Antecedentes legislativos de la ordenación protocolaria en España. En RAMOS FERNÁNDEZ, L (ed.): *Curso superior de comunicación y protocolo*. Andalucía: Consejería de Gobernación.

VILARRUBIAS, F.A. (1976). *Introducción al protocolo y al ceremonial en las corporaciones locales*. Madrid: Instituto de Estudios de la Administración local.

– (1980). *Honores, distinciones y heráldica en las corporaciones locales*. Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local.

– (1995). Vigencia actual del protocolo, custodioso y asesor de insignias, indumentaria, atributos y ceremonial en los actos de Estado. En *Ponencias del I Congreso Internacional de Protocolo*, 315-325. Oviedo: Instituto de Estudios de Protocolo.

– (1998). *Protocolo, ceremonial y heráldica en las corporaciones públicas y en las empresas*. Oviedo: Universidad de Oviedo.

– (2004). *La forma y el ser en el protocolo, ceremonial, heráldica y vexilología: (poder, identidad y globalización, 1945-2004)*. Oviedo: Universidad de Oviedo.

– (2005a). *Protocolo, ceremonial, heráldica y vexilología en el Estado, en las corporaciones públicas y en la empresa multinacional*. Oviedo: Universidad de Oviedo.

– (2005b). *Derecho premial: protocolo, ceremonial, heráldica y vexilología*. Oviedo: Universidad de Oviedo.

– (2010). *Tratado de protocolo nacional e internacional*. Madrid: Nobel.

VILLAPLANA MONTES, M^a A. (1973). *Documentación del príncipe don Alfonso XII en el Archivo Municipal de Sevilla*. Sevilla: Diputación de Sevilla.

VVAA. (1993). *Quien no vio Sevilla: facsímil* (Edición facsímil del único ejemplar conocido, 1920). Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

VVAA. (1986). *Las Cortes en Sevilla en 1823. Estudio de Rafael Sánchez Mantero: facsímil* (Edición facsímil del único ejemplar conocido de los diarios de las Cortes 23 de abril a 11 de junio de 1823). Sevilla: Parlamento de Andalucía.

VVAA (1992). *Las fiestas de Sevilla en el Archivo Serrano*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

VVAA. (1995). *La plaza de toros de la Real Maestranza. Símbolo de la afición sevillana*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

VVAA. (2004). *Ceremoniales, ritos y representación del poder. III Coloquio de Investigación Histórica*. Castellón: Universidad Jaume I.

VVAA. (2004). *El Ayuntamiento de Sevilla. Dos siglos de historia*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

VV.AA. (2010). *Símbolos entidades locales de Andalucía. Tomos I y II*. Madrid: Dirección General de la Administración Local.

VVAA. (2010). *Las Relaciones Públicas: estrategias y tácticas*. Madrid: Pearson.

WILCOX, D; CAMERON, G & XIFRA, J. (2012). *Relaciones públicas. Estrategias y tácticas*. Madrid: Pearson Educación, S.A.

XIFRA, J. (2003). *Teoría y estructura de las relaciones públicas*. Madrid: Mac Graw Hill.

– (2005). *Planificación estratégica de las relaciones públicas*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

– (2007). *Técnicas de las relaciones públicas*. Barcelona: UOC.

– (2011). *Manual de relaciones públicas e institucionales*. Madrid: Tecnos.